



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al:

“Seminario en Seguridad Social 3ª edición”

Objetivo: analizar problemáticas actuales en la aplicación de las normas de seguridad social en México, mediante la revisión y discusión de supuestos jurídicos con el fin de comprender e identificar mejores prácticas para la resolución de controversias en los Tribunales Laborales Federales y Locales.

Coordinador académico del curso: Mtro. José Antonio Morales Yáñez.

Dirigido a: personas juzgadoras y demás integrantes de los tribunales laborales federales y locales del país, integrantes de organizaciones sindicales, federaciones y confederaciones de personas trabajadoras y/o de empleadoras, así como a los operadores jurídicos interesados en el tema.

Modalidad: presencial. En las instalaciones del Auditorio Principal del edificio “Revolución 1508”, ubicado en avenida revolución 1508, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020. Ciudad de México.

Días y horario: 9, 16, 23 y 30 de mayo. Las sesiones se desarrollarán de las 17:00 a 20:00 horas [horario de la Ciudad de México].

Duración: 12 horas.

Inscripciones: el registro se habilitará a partir de las 12:00 horas del 21 de abril y concluirá a las 18:00 horas del 28 de abril de 2025.

Lista de personas admitidas: 29 de abril de 2025.

Cupo: limitado a 200 personas.

Requisitos de ingreso: para determinar el ingreso al seminario se considerará lo siguiente:

-Identificación oficial (INE, Pasaporte y/o Licencia para Conducir).

Requisitos para obtener constancia: los alumnos deberán asistir a las cuatro sesiones virtuales y cumplir con los lineamientos del Seminario que serán publicados en el aula virtual.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet de la Escuela Judicial: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en "Capacitación Jurisdiccional" el "Seminario de Seguridad Social 3ª Edición".
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d Subir **en un solo archivo en formato PDF** el documento señalado en los requisitos de ingreso.
- e Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción, se deberá oprimir el botón "Registrar" para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse¹.

[NOTA Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario].

Lineamientos y evaluación del curso: los lineamientos y la forma específica de evaluación del Seminario serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades: no se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Judicial.

Claustro académico: personas juzgadoras de tribunales laborales federales y locales, personas integrantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Centro Federal de Conciliación y

¹El acuse no constituye la inscripción al programa o validación de los datos, ni garantiza la admisión al mismo.